

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Yo CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA, en calidad de supervisor(a) del contrato de prestación de servicios No 386-2025 suscrito entre ALCADIA LOCAL SAN CRISTOBAL y JEISSON STEVEN ARGUELLO CIFUENTES, identificado(a) con el número de documento 1030543869, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del contrato en mención, de conformidad con las evidencias adjuntas con el informe No. 9 presentado para el periodo comprendido entre el DICIEMBRE 01-31 DE 2025

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$ 6.800.000

En constancia se firma a los 31 de diciembre de dos mil veinticinco (2025)



**FERNANDO ANDRES CARVAJAL
MOLINA**
C.C. 80073348
Cargo: PROFESIONAL, CONTRATISTA



**CARLOS HERNANDO MACIAS
MONTOYA**
C.C. 74371098
Cargo: ALCALDE LOCAL

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES NÚMERO 9 PERIODO: DICIEMBRE 01-31 DE 2025

DATOS BASICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	386 - 2025, 02 de abril de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JEISSON STEVEN ARGUELLO CIFUENTES
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1030543869
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 54.400.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 6.800.000 (Pago No.9)
FECHA ACTA DE INICIO	08 de abril de 2025
PRORROGA	CERO (0) MESES VEINTICUATRO (24) DIAS
ADICIÓN	\$ 5.213.333
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de diciembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LAS HERRAMIENTAS QUE CONFORMAN LA GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL.

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
REALIZAR LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES QUE COMPONEN EL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA, PAL, SGA Y DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO APLICABLES.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó evaluación de contratación sostenible de los procesos donde fui asignado como parte del comité evaluador. 1. Evaluación de cumplimiento FDLSC-LP-010-2025 2. Evaluación de cumplimiento FDLSC-LP-016-2025 3. Evaluación de cumplimiento FDLSC-MIC-016-2025 4. Evaluación de cumplimiento FDLSC-MIC-018-2025 5. Evaluación de cumplimiento FDLSC-MIC-020-2025 6. Evaluación de cumplimiento FDLSC-MIC-022-2025 7. Evaluación de cumplimiento FDLSC-SAMC-010-2025 8. Evaluación de cumplimiento FDLSC-SAMC-011-2025 9. Evaluación de cumplimiento FDLSC-SAMC-012-2025 10. Evaluación de cumplimiento FDLSC-SAMC-013-2025 11. Evaluación de cumplimiento FDLSC-SASI-004-2025	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
PLANEAR Y ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL -PIGA, ASÍ COMO EJECUTAR CONTROLES OPERACIONALES A LOS IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA ALCALDÍA LOCAL, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizaron visitas de inspección, seguimiento y control de equipos encendidos, registro del medidor de agua, luces y aparatos eléctricos conectados fuera de las horas de atención o después de finalizado el horario laboral en áreas de la Alcaldía Local, contemplando el programa del uso eficiente de energía, de acuerdo con la programación del líder.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN, LOS CARGUES EN LAS DIFERENTES PLATAFORMAS, REPORTES SOLICITADOS O ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL POR PARTE DE LAS DIFERENTES ENTIDADES DE ORDEN LOCAL, DISTRITALES, NACIONALES Y ENTE DE CONTROL; EN LO QUE RESPECTA A LA GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL O EN LA MEJORA.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó la solicitud del cierre ante la Secretaria Distrital de Ambiente por medio de los siguientes radicados: FDLSC-INTV-1144-2024 FDLSC-CIN-1145-2024 FDLSC-CI-1156-2024	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
COORDINAR CON EL GESTOR AMBIENTAL LA CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE REUNIONES DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó la asistencia y acompañamiento al comité ambiental local CAL el 17 de diciembre de 2025.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
DESARROLLAR JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA LOCAL Y PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS QUE REALICEN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Esta actividad ya se realizó en meses anteriores.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	

ASISTIR A LA ALCALDÍA LOCAL EN LA ATENCIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS FRENTE A LOS TEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó el apoyo a la auditoria semestral realizada por la Secretaria Distrital de Ambiente.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 7

DOCUMENTAR LA FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, PARA LA INCLUSIÓN EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD ESTABLECIDOS EN LOS DOCUMENTOS GUÍA DE LA ENTIDAD.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó la revisión y ajustes al documento, estudios previos del proceso de tanques para continuar con el trámite en contratación y su publicación en SECOP II.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 8

PARTICIPAR EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN, ESTUDIOS DE MERCADO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó la evaluación técnica y ambiental del proceso FDLSC-MIC-016-2025	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 9

REALIZAR INSPECCIONES AMBIENTALES INTERNAS A LOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ALCALDÍA LOCAL, QUE REALICEN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó la inspección ambiental al contrato de suministro de Chaquetas y otros elementos.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 10

ASISTIR A LAS REUNIONES A LAS QUE SEA CITADO O DESIGNADO, PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó el acompañamiento y participación a las audiencias de adjudicación o declaratoria desierta de los procesos donde realice las evaluaciones ambientales. 1. Evaluación de cumplimiento FDLSC-LP-010-2025 2. Evaluación de cumplimiento FDLSC-LP-016-2025 3. Evaluación de cumplimiento FDLSC-MIC-016-2025 4. Evaluación de cumplimiento FDLSC-MIC-018-2025 5. Evaluación de cumplimiento FDLSC-MIC-020-2025 6. Evaluación de cumplimiento FDLSC-MIC-022-2025 7. Evaluación de cumplimiento FDLSC-SAMC-010-2025 8. Evaluación de cumplimiento FDLSC-SAMC-011-2025 9. Evaluación de cumplimiento FDLSC-SAMC-012-2025 10. Evaluación de cumplimiento FDLSC-SAMC-013-2025 11. Evaluación de cumplimiento FDLSC-SASI-004-2025	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 11

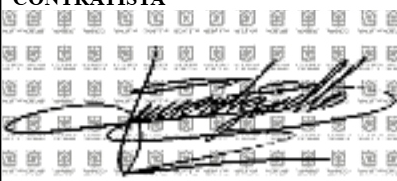
LAS DEMÁS QUE SE LE ASIGNEN Y QUE SURJAN DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se asistió a la capacitación de cuenta de cobro final el 15/12/2025 Se recibió la visita para verificación y/o toma física de inventario a mi nombre	Ver evidencias

INFORMACION ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	EMPRESA DONDE APORTA PAGO DE SALUD	EMPRESA DONDE APORTA PAGO DE ARL	EMPRESA DONDE APORTA PAGO DE PENSION
	COMPENSAR E.P.S.	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato	CONTRATISTA  NOMBRE: JEISSON STEVEN ARGUELLO CIFENTES CÉDULA: 1030543869
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR  NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA CARGO: ALCALDE LOCAL APOYO A LA SUPERVISIÓN  NOMBRE: FERNANDO ANDRES CARVAJAL MOLINA CARGO: PROFESIONAL, CONTRATISTA

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 386 del 2/04/2025
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LAS HERRAMIENTAS QUE CONFORMAN LA GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JEISSON STEVEN ARGUELLO CIFUENTES
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.030.543.869
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	8 ABRIL 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES
VALOR INICIAL	\$54.400.000
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242667
META PROYECTO DE INVERSIÓN	2667
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1489 – 08/04/2025
PRORROGAS	24 días
ADICIONES	\$5.213.333
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	2453 04/11/2025
SUSPENSIONES	N/A
OTRO SI	N/A

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$59.613.333
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	31/12/2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza 33-44-101261412 Fecha de aprobación: 14/10/2025 Vigencias: Desde 02-04-2025 Hasta 31-07-2026
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102	02 de Enero 2026

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 8 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA Quinta (5). FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN O CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE PAGO	VALOR
5003117020	Informe de Actividades Cuenta No 1	13-may-25	4/6/2025	\$5.213.333
5003233796	Informe de Actividades Cuenta No 2	03-jun-25	16/6/2025	\$6.800.000
5003516243	Informe de Actividades Cuenta No 3	01-jul-25	10/7/2025	\$6.800.000
5004065055	Informe de Actividades Cuenta No 4	01-ago-25	14/8/2025	\$6.800.000
5004583340	Informe de Actividades Cuenta No 5	01-sep-25	12/9/2025	\$6.800.000
5005068797	Informe de Actividades Cuenta No 6	01-oct-25	10/10/2025	\$6.800.000
5005883804	Informe de Actividades Cuenta No 7	04-nov-25	18/11/2025	\$6.800.000
5006156999	Informe de Actividades Cuenta No 8	01-dic-25	3/12/2025	\$6.800.000
VALOR TOTAL CANCELADO FDL SAN CRISTOBAL				\$52.813.333
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$6.800.000
SALDO A FAVOR DEL FDL SAN CRISTOBAL				\$ 0

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

SI ES NECESARIO INCLUYA LAS OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA (5) VALOR DEL CONTRATO:** El valor de este contrato será la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOSM/CTE (\$54,400,000), se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar. FORMA DE PAGO: El primer pago se cancelará mes vencido, en proporción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes. b) pagos mensuales vencidos de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6,800,000) previa presentación de los siguientes documentos: a. Informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y la contratista. b. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato. c. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral en proporción al valor devengado en el mes anterior, de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 1273 de 2018. Nota: Para efectos del último pago, deberá entregar "Formato de Control de Retiro", debidamente diligenciado y firmado por quienes corresponda. Nota: Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, las personas que cumplan con las condiciones señaladas en el parágrafo 3 del artículo 437 del Estatuto Tributario deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por la contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT. Los límites de que trata el parágrafo 3 de este artículo serán 4.000 UVT para aquellos prestadores de servicios personas naturales que derivan sus ingresos de contratos con el estado. Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago.

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242667	2667	Inicial	1489	\$54.400.000
O230117459920242667	2667	Adición	2453	\$5.213.333
Valor total de los CRP				\$59.613.333

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
001	Abril 2025	1 servicio	\$5.213.333	Pagado
002	Mayo 2025	1 servicio	\$6.800.000	Pagado
003	Junio 2025	1 servicio	\$6.800.000	Pagado
004	Julio 2025	1 servicio	\$6.800.000	Pagado
005	Agosto 2025	1 servicio	\$6.800.000	Pagado
006	Septiembre 2025	1 servicio	\$6.800.000	Pagado
007	Octubre 2025	1 servicio	\$6.800.000	Pagado
008	Noviembre 2025	1 servicio	\$6.800.000	Pagado
009	Diciembre 2025	1 servicio	\$6.800.000	Pendiente

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. **386** de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
N/A	N/A	N/A	N/A

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de actas adelantadas durante la ejecución del contrato.

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 386 de 2025, **CLÁUSULA PRIMERA: B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista JEISSON STEVEN ARGUELLO CIFUENTES, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Realizar la formulación, evaluación, mantenimiento, actualización y seguimiento de los programas ambientales que componen el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, PAL, SGA y de los planes de mejoramiento aplicables.	N/A	SECOP II Carpeta de evidencias
2. Planear y organizar las actividades propias del Plan Institucional de Gestión	N/A	SECOP II Carpeta de evidencias

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Ambiental -PIGA, así como ejecutar controles operacionales a los impactos ambientales generados por la Alcaldía Local, de acuerdo con la normatividad vigente y los requerimientos institucionales.		
3. Realizar la recolección de información, los cargues en las diferentes plataformas, reportes solicitados o establecidos en la normatividad ambiental por parte de las diferentes entidades de orden local, distritales, nacionales y entes de control; en lo que respecta a la gestión ambiental institucional o en la mejora.	N/A	SECOP II Carpeta de evidencias
4. Coordinar con el gestor ambiental la convocatoria y realización de reuniones de los Comités de Gestión Ambiental.	N/A	SECOP II Carpeta de evidencias
5. Desarrollar jornadas de capacitación y sensibilización, dirigidas a los servidores públicos de la Alcaldía Local y proveedores de bienes y servicios que realicen actividades relacionadas con los aspectos e impactos ambientales significativos.	N/A	SECOP II Carpeta de evidencias
6. Asistir a la Alcaldía Local en la atención de auditorías internas y externas frente a los temas de gestión ambiental institucional.	N/A	SECOP II Carpeta de evidencias
7. Documentar la formulación y elaboración de estudios previos, para la inclusión en los procesos contractuales de los criterios de sostenibilidad establecidos en los documentos guía de la entidad.	N/A	SECOP II Carpeta de evidencias
8. Participar en el proceso de formulación, estudios de mercado y demás documentación requerida para la contratación de los bienes y servicios requeridos en la Alcaldía Local de San Cristóbal.	N/A	SECOP II Carpeta de evidencias
9. Realizar inspecciones ambientales internas a los proveedores de bienes y servicios de la Alcaldía Local, que realicen actividades relacionadas con aspectos e impactos ambientales significativos.	N/A	SECOP II Carpeta de evidencias
10. Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	N/A	SECOP II Carpeta de evidencias

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

11. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	N/A	SECOP II Carpeta de evidencias
---	-----	-----------------------------------

6. CONCLUSIONES:

Yo: **Carlos Hernando Macías Montoya** en calidad de Supervisor del contrato **No. 386 de 2025**, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez que al Contratista, se le cancele el valor de \$ 6.800.000, correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025, y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia, se firma en Bogotá el 02 Enero de 2026



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Jeisson Arguello Cifuentes – Profesional PIGA – CPS 386-2025 
Revisó: Fernando Andrés Carvajal Molina - CPS 009-2025

La Secretaría Distrital de Gobierno **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 386 de 2025, cuyo objeto es: “APOYAR LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LAS HERRAMIENTAS QUE CONFORMAN LA GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL.”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 386-2025			Fecha de suscripción: 02 de abril de 2025		
Contratista:	JEISSON STEVEN ARGUELLO CIFUENTES			NIT / C.C: 1.030.543.869		
Fecha de inicio:	08 ABRIL 2025					
Valor Total del Contrato:	(\$59.613.333)					
Fecha de terminación:	31/12/2026					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. «POLIZA» 33-44-101261412						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	02	-	04	-	2025	31 - 07 - 2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: N/A						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple ☒ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe al 02 de enero de 2026

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

Proyecto: Jeisson Arguello Cifuentes – Profesional PIGA – CPS 386-2025
Revisó: Fernando Andrés Carvajal Molina - CPS 009-2025

CUENTA DE COBRO No. 9 CPS 386- 2025

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

JEISSON STEVEN ARGUELLO CIFUENTES

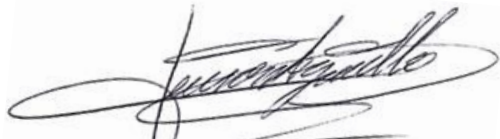
La suma de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$6'800.000) M/CTE, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 386-2025, durante el período comprendido entre el 01 de Diciembre de 2025 y el 31 de Diciembre de 2025

Favor consignar a la cuenta de AHORROS No 598499923849 del BANCO Lulo Bank

Código de Actividad económica: 7490

Bogotá D.C., 2 de enero de 2026

Atentamente,



Jeisson Steven Arguello Cifuentes
C.C. No 1030543869 de Bogotá